



Universidad de Guanajuato
Sexta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 30 de abril de 2021

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 30 de abril de
2 2021, a través de la plataforma TEAMS y el registro de las votaciones por medio de
3 la plataforma que ex profeso tiene la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados de
4 la Universidad de Guanajuato, dio inicio la Sexta Sesión Extraordinaria de
5 Academia ANMSC2021-E6 presidida por el Director Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo y
6 estando reunidos los docentes: Lic. José Carmen Morales Vega, L.A.E. Lorena
7 Martínez Valenzuela, L.P. David Salvador Arana Llamas, I.Q. Honorato Arellano
8 García, Lic. Benjamín Alberto Correa Benítez y la IBQ. Ma. Carmen González
9 Perales; las alumnas ***** , ***** , ***** , ***** ,
10 ***** y ***** , da inicio la sesión bajo el siguiente

11 Orden del día:

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaratoria de quórum (art. 32 E. O.).
- 14 3. Discusión y en su caso aprobación del Programa de Ejecución del Plan de
15 Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Escuela de Nivel Medio Superior de
16 Celaya (artículo 21 fracciones I y VII del Estatuto Orgánico).

17 **Punto 01. Lista de presentes.**

18 Al comenzar la reunión el Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo en su calidad de Presidente
19 de este órgano colegiado indica a la secretaria de la reunión que verifique la
20 asistencia al momento de iniciar, reportando la asistencia de doce de los trece
21 integrantes.

22 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

23 Dando cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad
24 de Guanajuato, el Director declara que existe quórum para poder sesionar.

25 **Punto 03. Discusión y en su caso aprobación del Programa de Ejecución del Plan**
26 **de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Escuela de Nivel Medio Superior de**
27 **Celaya.**



Universidad de Guanajuato
Sexta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 30 de abril de 2021

28 En este punto el Lic. Rosillo, Presidente de la reunión, comenta que ya desde años
29 atrás la Universidad de Guanajuato ha venido trabajando con planes que le
30 permitan alcanzar metas a nivel institucional siendo un ejemplo el PLADEMS,
31 documento en el que varias profesoras y profesores de la escuela colaboraron.
32 Ahora se tiene como punto de partida el PLADI 2021-2030 el que baja al Colegio
33 de Nivel Medio Superior y luego a las Escuelas. Existe un acuerdo que tuvieron los
34 Rectores y el Director del Colegio donde se hacen algunas puntualizaciones para
35 desarrollar los programas derivados del mismo; ha sido un trabajo que ha sido
36 desarrollado por etapas de tal suerte que los Programas que se propongan de cada
37 escuela debe ir acorde en nuestro caso con el del Colegio y a su vez éste con el de
38 la Universidad de Guanajuato, de ahí se derivan las líneas del trabajo. Aunque el
39 documento fue compartido para su lectura previa se hace una revisión de los
40 puntos relevantes del mismo haciendo notar que hay partes del documento que
41 son inamovibles ya que son referentes internacionales, nacionales, del Estado de
42 Guanajuato y de la misma Universidad de Guanajuato. Solamente se debe aterrizar
43 la parte relativa a la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya sin perder su
44 enfoque respetando los tres ejes indicados por el PLADI. Se respetan las
45 proyecciones de la Universidad y las propuestas del Colegio sirven de referencia
46 como parte de lo que se tiene que lograr en suma de todas las escuelas de nivel
47 medio superior. Después de la breve presentación del documento ofrece la palabra
48 a quien guste tomar la palabra. Algunas profesoras y algunos profesores comentan
49 sobre el planteamiento de la problemática de las escuelas de nivel medio superior
50 como el rezago, reprobación, eficiencia terminal y se cuestiona el que al parecer
51 están muy ligados y se llega a perder que son problemas más complejos, se debe
52 trabajar en estrategias preventivas; en estos tiempos debido a la contingencia y la
53 problemática que ha traído, la cuestión psicológica y emotiva juega un papel
54 definitivo que se debe resaltar. De acuerdo con el artículo 21 fracciones I y VII del
55 Estatuto Orgánico el pleno de esta H. Academia aprueba por unanimidad de once



Universidad de Guanajuato
Sexta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 30 de abril de 2021

56 votos el Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de
57 la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya.

58 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 14:51 horas del día
59 30 de abril de 2021, habiéndose adoptado el siguiente:

60 **ACUERDO:**

61 ANMSC2021-E6-A1. De acuerdo con el artículo 21 fracción VII del Estatuto Orgánico
62 el pleno de esta H. Academia aprueba por unanimidad de once votos el Programa
63 de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Escuela de Nivel
64 Medio Superior de Celaya.

65 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 30 de abril de 2021.- La Secretaria de la
66 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina**
67 **Heredia Villagómez.** - Rúbrica.

68
69 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
70 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
71 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
72 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
73 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

74

75

CERTIFICA

76 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
77 de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
78 **LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**
79 **CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2021. DOY FE.**